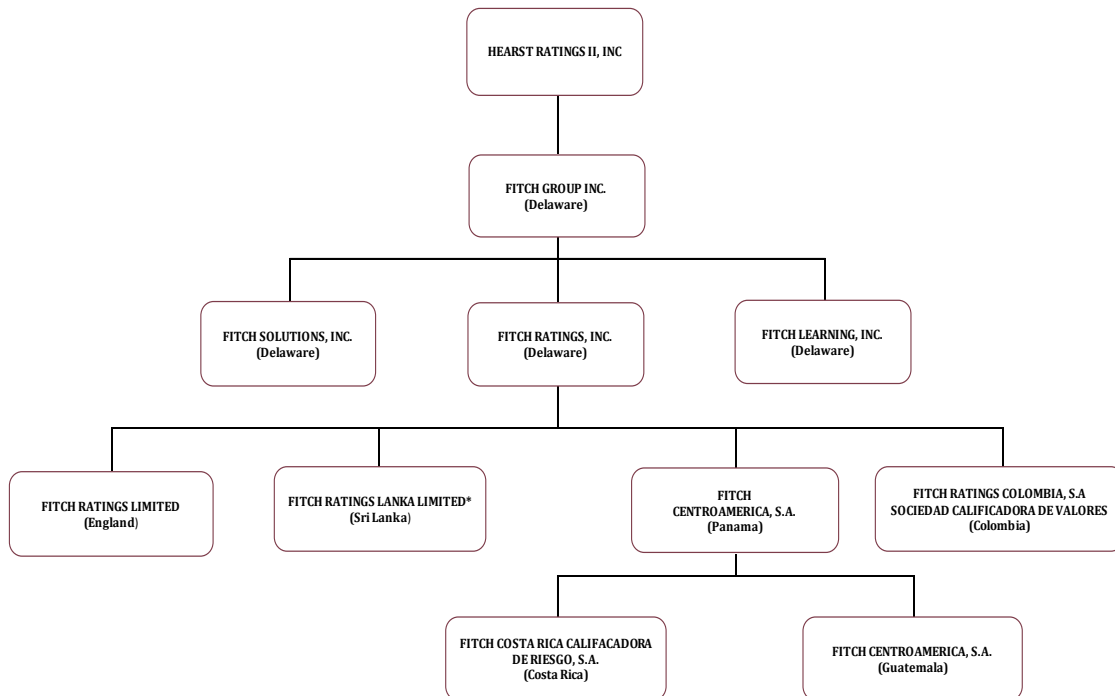


FITCH CENTROAMÉRICA, S. A.

ESTÁNDARES DE CONDUCTA EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO

(i) Revelación de la Estructura Corporativa de Fitch Centroamérica



(ii) Responsabilidades de los Administradores de Fitch Centroamérica

a) Junta Directiva y Director Ejecutivo

Los Administradores tienen las siguientes responsabilidades:

- Establecer la estrategia de organización de la sociedad, la maximización del valor y la rentabilidad de la misma en interés de los accionistas.
- Fijar la política de la sociedad en todos los órdenes de su actividad, especialmente en materia económica, financiera, comercial, laboral y social.
- Adoptar planes y programas para el desarrollo de las operaciones sociales.
- Preparar, examinar y someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas: (i) Los Estados Financieros; (ii) El presupuesto de ingresos, egresos y el de presupuesto; (iii) El Plan de Negocios.
- Representar legal y judicialmente a la sociedad.
- Promover e impulsar las actividades de la empresa.
- Velar por el estricto cumplimiento de la regulación y de las políticas de Fitch a nivel global
- Velar por un adecuado Sistema de Control Interno.

b) Comité de Auditoría y Comité de Riesgos

Los miembros de Junta Directiva, atendiendo a lo consagrado en la regulación, así como al tamaño y naturaleza de la operación, aprobaron por unanimidad de sus miembros, asumir las funciones propias del Comité de Riesgos y del Comité de Auditoría, en orden a velar por una adecuada gestión de riesgos y una sólida estructura de control interno, los cuales sirven como órganos de apoyo para el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles que se llevan a cabo al interior de la entidad.

Dichos comités están constituidos por los tres miembros integrantes de la Junta Directiva y sus responsabilidades y funciones se desarrollan de conformidad con la regulación, todo lo cual, se ejecuta acorde con la estructura global de Fitch de gestión de riesgos y de control interno, las cuales son compatibles con las exigidas por la regulación local.

El contenido de los temas tratados y las decisiones adoptadas constan en las mismas actas de Junta Directiva, dado que este órgano social, a su vez, ejerce las responsabilidades y funciones exigidas al Comité de Riesgos y de Auditoría.

(iii) Composición, mecanismos de elección y rotación de los miembros de la Junta Directiva

La Junta Directiva estará conformada por no menos de tres (3) ni más de (5) miembros.

Los miembros de la Junta serán elegidos de conformidad con los Estatutos, mediante un sistema acumulativo de votos por la Asamblea General de Accionistas. Esta elección se realizará durante el primer trimestre de cada año. Adicionalmente, los miembros de la Junta Directiva serán elegidos por el término de un año con posibilidad de continuar ejerciendo su cargo hasta que sean reemplazados o removidos por la Asamblea General de Accionistas. Finalmente, las vacantes permanentes que se generen por falta absoluta de uno de los miembros serán cubiertas por los accionistas que lo eligieron inicialmente, hasta la próxima reunión de la Asamblea General de Accionistas.

(iv) Derecho a la información de los miembros de la Junta Directiva

Previa convocatoria de las reuniones de la Junta Directiva, los miembros de la Junta recibirán la información que será revisada en la reunión con el fin de poder analizarla con anticipación a la sesión.

I. Establecimiento de la realización de operaciones con partes relacionadas

El desarrollo de operaciones con partes relacionadas está sujeto al cumplimiento de unos estándares de conducta previstos en la Política de Firewall y Ancillary Business, los cuales tienen por objetivo velar por la independencia y transparencia requerida en cada una de las actividades de las sociedades vinculadas, la seguridad y salvaguarda de la información confidencial; el establecimiento de restricciones de la información que tiene el carácter de reservada o cuyo acceso puede dar lugar a situaciones constitutivas de conflictos de interés y; en general, a identificar y mitigar las situaciones potencialmente generadoras de conflicto de interés, y el manejo adecuado de la información a la que se tiene acceso en desarrollo de las operaciones de las sociedades vinculadas.

De otro lado, en materia económica, todas las operaciones se realizan en condiciones de mercado.

II. Código de Conducta

Fitch Ratings Inc. y cada una de sus subsidiarias, incluyendo Fitch Ratings Ltd. que emita calificaciones bajo el nombre Fitch Ratings (cada uno de manera individual como la “Compañía Fitch Ratings” y colectivamente “Fitch”) están comprometidos con proveer a los mercados de valores mundiales opiniones crediticias objetivas, oportunas, independientes y prospectivas. Fitch se enfoca en diversos principios básicos fundamentales: objetividad, independencia, integridad y transparencia. La confianza de los inversionistas respecto a las calificaciones y los reportes de Fitch es un elemento difícil de ganar y fácil de perder y el éxito sostenido de Fitch depende del mantener dicha confianza.

Fitch espera que todos sus empleados se desempeñen con estricta sujeción a los más altos estándares de integridad personal y profesional, en todos los aspectos de sus actividades y que se apeguen a todas las legislaciones, reglas y regulaciones aplicables, así como a las políticas y procedimientos adoptados por Fitch en relación con la conducta de los empleados de Fitch.

Cada empleado es responsable en lo personal de mantener los mayores estándares de integridad a efectos de preservar la confianza y la credibilidad de los inversionistas globales.

Dentro de los principales objetivos de Fitch está velar por la objetividad, independencia, integridad y transparencia de sus procesos. El éxito de la continuidad de la empresa está basado en la confianza que mantiene con la comunidad de inversionistas. Es por ello que, para proteger la credibilidad y reputación, los empleados deben ser diligentes en el cumplimiento de las regulaciones aplicables y de las políticas definidas por la organización.

A continuación se describe el contenido de las principales políticas utilizadas por la institución, relacionadas con el manejo de conflicto de interés y de la información utilizada en el proceso de calificación. Asimismo, se incluyen las principales políticas relacionadas con la sistematización del manejo de la información por parte de la calificadora, bien sean de carácter analítico, como no analítico y, finalmente, el proceso definido por la organización para el manejo de quejas por parte de terceros.

- **Política de Información Confidencialidad**

Esta Política establece los requisitos aplicables a los Representantes de Fitch Ratings en relación a la protección y divulgación permisible de Información Confidencial, incluyendo Información no pública material.

- **Política de Conflicto de Interés y Transacción de Valores**

El objetivo de esta política es mitigar cualquier situación que represente o pueda representar un conflicto de interés en la realización de las actividades.

En este sentido, más allá de las políticas los empleados deben tener juicio suficiente para mantener la independencia y objetividad en el desarrollo del proceso de calificación y, a través de esta política, conocer en forma específica las prohibiciones, restricciones, publicaciones y otros requerimientos con el objeto de mitigar el conflicto de interés o la apariencia del mismo.

Todos los empleados de Fitch deben tener un entendimiento completo de esta política global. Si por alguna circunstancia existe duda sobre el conflicto de interés sobre alguna actividad realizada, el empleado está en la obligación de discutir esta situación con su jefe inmediato o con algún representante del Grupo de Cumplimiento de la organización.

El cumplimiento de las políticas de Fitch incluyendo esta, es una condición para el empleo en la sociedad y una falla en las mismas llevaría a la iniciación de procesos disciplinarios incluyendo la terminación del contrato laboral.

- **Política de Separación entre las actividades analíticas y del área de Desarrollo de Negocios**

Para evitar la potencial ocurrencia de conflictos de interés, Fitch cuenta con una clara segregación de funciones entre los grupos analíticos y el área de desarrollo de negocios, de tal manera que las actividades analíticas siempre responden al interés del desarrollo independiente e imparcial de las mismas y, en ningún caso, están influenciadas por temas de honorarios. Es por ello que en esta política se consagran estándares de conducta, limitaciones y restricciones, orientados a identificar, eliminar o gestionar posibles conflictos.

- **Política de Conservación de Archivos y Registro Para el Grupo de Analistas**

El objetivo de esta política es establecer una guía de acción para el manejo, mantenimiento y orden de todos los documentos utilizados en el proceso analítico con la idea de definir períodos razonables y regulatorios de retención de información utilizada en el proceso de calificación; mantenimiento de documentos requeridos por regulación, preservación de la confidencialidad y seguridad de la información; sistematización de la información que debe ser almacenada por cada proceso; manejo de información en caso de circunstancias especificadas como procesos legales u otros así como roles y responsabilidades analíticas en el manejo de la información analítica.

- **Política de Conservación de Archivos y Registro Para el Área de Negocios y de Relaciones**

Este procedimiento establece una guía de acción para el manejo, mantenimiento, períodos de retención y orden de todos los documentos utilizados por el área de negocios y de relaciones en la cual se especifica que los documentos relacionados con propuestas, solicitud de calificación y acuerdos de confidencialidad deben ser manejados en el sistema provisto por la institución, asegurando la seguridad y apropiada separación de esta información de negocios de los miembros involucrados en procesos analíticos.

- **Procedimiento para el Manejo de Quejas en el Desarrollo del Proceso de Calificación**

Esta política especifica la manera en la que a lo interno de la organización se deben manejar las quejas por parte de terceros. En la parte inicial del proceso, la persona que recibe la queja debe entender de qué tipo de queja se trata para poder determinar cuáles son los pasos internos en su manejo.

Las políticas anteriores son una muestra de los estándares de conducta que rigen en Fitch a nivel global a efectos de velar por la transparencia, objetividad, integridad e imparcialidad de los procesos de calificación.

Un mayor detalle sobre estas y otras políticas aplicadas están incluidos dentro del Código de Ética de Fitch, el cual puede ser consultado en <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america>.